

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION Los pagos son adelantados. No se admiten se- llos. Las suscripciones empiezan los dias 1.º de 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0.10 DE PESETA; ATRASADO 0.20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. G. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

CALENDARIOS - Véase el exte- nso anuncio que aparece en la cuarta página.

LA PAZ DE MURCIA.

Desde algunas noches, y como resultado de una reunión debida a la iniciativa del Sr. Gobernador, quedó establecida en esta capital una Junta Central de Socorros, con el benéfico objeto de aliviar en parte la desgraciada suerte de nuestros veci- nos de Almería, víctimas de la fatal inundación que ya coaccion nuestros lectores, y las muchas familias de nuestra ciudad y habitantes de nuestra huerta, a quienes la miseria y las enfermedades, mas terribles en el crítico período que atravesamos, tienen sumidos en una situación lastimosa. Al efecto, pues, fue nombrada la siguiente junta de entre las personas asistentes: Presidente, D. José María de Calzada. - Depositario, D. Eduardo María de los... Vocales: D. José Esteve y Mora, D. Agustín... Secretario, D. Rufino María Baido.

En la noche del viernes, y durante la noche de la Gloria, número 50, casa de D. Juan... se verificó un robo en la casa de D. Juan... se verificó un robo en la casa de D. Juan...

En la noche del viernes, y durante la noche de la Gloria, número 50, casa de D. Juan... se verificó un robo en la casa de D. Juan...

En la noche del viernes, y durante la noche de la Gloria, número 50, casa de D. Juan... se verificó un robo en la casa de D. Juan...

otro cuerpo en situación de excedentes. Con el mencionado proyecto volverán a sus puestos la mayor parte de los ingenieros y ayudantes que se encuentran hoy sin colocación.

LEY MUNICIPAL. (Continuación) Pueden excusarse de ser concejales: 1.º Los mayores de 60 años y los físicamente impedidos. 2.º Los que hayan sido Senadores, Diputados a Cortes, Diputados de provincia, y concejales hasta dos años después de haber cesado en sus respectivos cargos. Los concejales cesarán en sus cargos si dejaren de tener las condiciones que marca esta ley.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MURCIA. Sección de Intervención. En los diez primeros días del mes de enero próximo ha de tener lugar la recense de presente que deben pasar todos los individuos de las clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, ante las autoridades competentes de los ayuntamientos...

VARIEDADES. ENFERMEDADES DE LAS PLANTAS. Los botánicos y agrónomos, se han ocupado en el mayor número de llegar al conocimiento de las partes que entran en la formación de la cosecha de cereales...

SECCION OFICIAL. ELECCIONES ALCALDIA 1.ª CONSTITUCIONAL de Murcia. LISTA de los concejales electos en la verificada del 6 al 9 del actual, según el escrutinio verificado en el día de ayer.

- Mariano Cerdan Garcia. José Ladrón de Guevara. Cuarto colegio. D. Evaristo Llanos y Ragué. Pedro Moor y Montero. Andrés Lacort Caballero. Sebastián Meseguer Amorós. Federico Sanchez Victoria. Quinto colegio. D. Alberto Gonzalez Caballero. Mariano Gouveas Guier. Juan Rubio y Rubio. José Cayuela Ramon. Sexto colegio. D. Federico Atienza Palacios. Silvestre Robles Gonzalez. Gerónimo Garcia Ruiz. José Illan Pelegrin. Séptimo colegio. D. Fulgencio Meseguer Illan. Alfonso Martinez Gil. Manuel Ilan Albaladejo. José Ruiz Marin. Octavo colegio. D. José Vélez Gironés. Prudencia Soler y Robi. José Berja Irujo. Alejo Sañin y Seguí. Noveno colegio. D. Ricardo Lopez y Lopez. Mariano Lopez Ferrer. Miguel Abellan Bernabé. Rafael Sanchez de Leon. Décimo colegio. D. Pedro Diaz Garcia. Emilio Bujart y Octavio. Aguiñada Marquez. Manuel Navarro Lison. Francisco A. Aguiñada Cuello.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MURCIA. Sección de Intervención. En los diez primeros días del mes de enero próximo ha de tener lugar la recense de presente que deben pasar todos los individuos de las clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia...

VARIEDADES. ENFERMEDADES DE LAS PLANTAS. Los botánicos y agrónomos, se han ocupado en el mayor número de llegar al conocimiento de las partes que entran en la formación de la cosecha de cereales...

animales, han podido emplearse sin ningún inconveniente. En otras circunstancias las cosechas se pierden por enfermedad del fruto. En Europa se ha experimentado esto con el de la viña; los tubérculos de la papa no se han logrado tanto en aquella parte del globo como en la América; las plantas también han perecido. En Colombia en diversos años y en localidades diferentes, una enfermedad ha causado la muerte a arborescencias de cacao, habiendo dañado el principio por afrutado. Las causas que han traído esos males son desconocidas, a pesar del empeño de los mas ilustrados agrónomos y químicos europeos, que han hecho experimentos variados para descubrirlos, llegando a lo mas a comprobar la existencia de un hongo parásito en las espigas del trigo y racimo de la uva; pero escurre esta pregunta: ese hongo ¿está en el trigo, es la causa ó el efecto de la alteración que han experimentado los frutos? Como estas cuestiones los autores, sin dar una razón que acredite esa creencia. Las enfermedades mas conocidas y mejor caracterizadas de los árboles son la gongrena, las úlceras ó grietas.

El desarrollo de insectos y plantas parásitas que se alimentan con los jugos de aquellas en las que se establecen, lo consideran como efecto de enfermedad en muchos casos; son como los entozoarios que se producen en las vísceras de los animales. La prueba es que no basta limpiar las que alimentan esos huéspedes molestos para que aquellos libres de ellos; se reproduzcan con una proporción normal, y se aprecian cesa cuando se ha logrado cambiar el estado de la planta, es decir, cuando ha vuelto a la salud. Por esto creemos que lo que debe tratarse es de restablecer al árbol a la condición en que pueda ejercer sus funciones como se necesita para el fin a que está destinado; los medios para lograr esto son variados, dependientes de las condiciones en que se encuentra el individuo, no pudiendo por lo mismo indicárselas. En la zona que ocupa el estado de Antioquia, hasta ahora solo se han conocido como enfermedades generales en las plantillas del cacao y la de la papa. Los enemigos que mas daño causan en los cultivos son los insectos que atacan a las mismas plantas ó a los frutos, sin que haya llegado a encontrarse un medio eficaz para la destrucción de ellos ó para su preservación cuando una vez se han desarrollado. Las cosechas se pierden cuando vienen los tiempos de sequía, mas no por lo que pudéramos llamar inmundicia por el agotamiento en la tierra de los elementos ó principios alimenticios ó nutritivos. Bajo este punto de vista, nuestros trabajos son insignificantes, y eso que son acrisolados hechos experimentales, no habiéndose aun tratado de la acción de los agentes atmosféricos en los depósitos que se hacen de ellas, creos a la verdad en partes alimenticias.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MURCIA. Sección de Intervención. En los diez primeros días del mes de enero próximo ha de tener lugar la recense de presente que deben pasar todos los individuos de las clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia...

VARIEDADES. ENFERMEDADES DE LAS PLANTAS. Los botánicos y agrónomos, se han ocupado en el mayor número de llegar al conocimiento de las partes que entran en la formación de la cosecha de cereales...

cosecha para otra, y cuando la última se pierde ó es mala, viene la carestía ó alza de precio en los artículos de consumo diario, que no han podido preservarse del ataque de esos enemigos; por causa de esto la producción tiene que ser limitada a lo que se calcula puramente necesario para el tiempo que ha de mediar de una cosecha a otra, y no hay necesidad de decir cuanto se facilitaría la subsistencia, particularmente de la clase pobre del pueblo que no tiene medios para proveer con anticipación y que apenas alcanza para la ración diaria. Tal vez con esto se daría un golpe de muerte a los que especulan con las desgracias que aquejan a los necesitados, haciendo por su cuenta compras en grande para vender con usura el alimento indispensable a los que se proveen de ellos diriamente al precio que les impone el que no se apiada del que tiene hambre.

ADVERTENCIA. Sr. D. M. P. O. - Lorca. - Rs V. en deber, a contar desde 15 de noviembre de 1870 a la fecha, 104 rs. 50 céntos. Sr. D. A. I. del C. - Lorca. - Debe V., contados desde 16 de agosto de 1869 a la fecha, 220 rvs., con mas 129 con 50 céntimos de otras cuentas, que en total suman 349.50. Sr. D. J. G. - Alhama. - De V. en deber desde 1.º de abril a la fecha, 70 rs. Sr. D. R. A. A. - La Union. - Es V. en deber desde 1.º de octubre, 24 rs. Sr. D. M. C. - La Union. - Debe V. desde dicha fecha, 24 rs. Sr. D. F. B. T. - Lorca. - Desde 1.º de junio adeuda V. 55 rs. Sr. D. J. P. A. - Pinar. - Desde 1.º de octubre adeuda V. 24 rs. Sr. D. E. A. - Totana. - Desde 1.º de julio debe V. 47 rs. Sr. D. J. M. B. - Taragon. - Adeuda V. desde 1.º de setiembre 32 rs. Sr. D. M. L. - Murcia. - Desde 1.º de octubre debe V. 24 rs.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, número 5, se han recibido nuevos artículos de tocador para ambos sexos, entre ellos parte de los que tenían encargados sus favorecedores, como son la Tintura inglesa, el Agua de flor de azucenas, el Extracto de camomila, el Reparatour á base de quinquina, el Agua dentífica Anatherine y otros.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, número 5, se han recibido nuevos artículos de tocador para ambos sexos, entre ellos parte de los que tenían encargados sus favorecedores, como son la Tintura inglesa, el Agua de flor de azucenas, el Extracto de camomila, el Reparatour á base de quinquina, el Agua dentífica Anatherine y otros.

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes...

Los que la opinion señala como negros, afirman que ningun Gobierno tiene tanto poder como el actual para dominar la insurreccion cubana.

El 30 del actual se celebrarán honras fúnebres para el eterno descanso del malogrado general Prim, independientemente de las que ha decretado el Gobierno para el día 7 de Enero próximo.

Ayer debió tratarse en Consejo de ministros el asunto sobre las obras que se están ejecutando para el embellecimiento del ministerio de la Guerra.

Los amadeístas se están dando de calabazadas sobre si un grupo es mas dinástico que otro.

El Gobierno ha ideado otro medio para poder vivir sin el concurso del Parlamento, ó cuando menos sin necesidad de abrir nuevamente las Cortes.

Con tal de que alguna comision haya discutido algun asunto del presupuesto, ya tiene lo suficiente el Gobierno para considerarlo como ley y llevar adelante la reforma.

Los amigos del Gobierno dicen que este es imposible que caiga, porque entre sus individuos reina la mejor armonía.

Dice un periódico que si el Sr. Mendez Leal ha venido de representante del vecino reino lusitano, es porque este distinguido portugués se halla afiliado al partido progresista histórico.

Medrado estaria el Sr. Mendez Leal si fuese verdad lo que dice el periódico del Gobierno!

El nuevo representante portugués ha venido á Madrid en virtud de sus propios merecimientos, sin tener para nada en cuenta á los progresistas históricos ó no históricos.

D. Rafael Primo de Rivera y Sobremonte, ha tenido la bondad de remitirnos un folleto que acaba de publicar y que se titula Las economías en los gastos públicos.

En la ciudad de Toledo existe una academia dedicada al mejoramiento de la instrucción científica y militar de los sargentos primeros del arma de infantería que voluntariamente hayan ingresado en ella.

La academia que nos ocupa tiene excelentes profesores, pues son los mismos que por espacio de muchos años se dedicaron asiduamente á la instrucción de cadetes; el plan de enseñanza es el mismo que se siguió en el colegio, y la aplicación de los sargentos primeros que, como ya hemos dicho, son voluntarios, es immejorable.

También podían hacer oposicion cadetes y sargentos primeros á las plazas de oficiales que resultarían vacantes y no correspondieran á la antigüedad, que consideramos conveniente conservar como premio á la constancia en el servicio militar.

El ministro de Justicia del gabinete húngaro, Mr. Thol, contestando á una interpeccion de Mr. Helly, hizo presentes los progresos de La Internacional en Hungría.

El ministro dió evidentemente demasiada importancia á los proyectos de algunas cabezas exaltadas, pues hasta ahora la existencia de esa conspiracion solo se ha manifestado por medio de un meeting de obreros celebrado en Rakoczky.

El Journal Oficial de Versalles, publica la convocatoria para las elecciones que han de verificarse el 7 de Enero, para la ocupacion de los distritos que por fallecimientos ó renuncias no están representados en la Asamblea.

Con razon dicen los periódicos que este es el triunfo mayor que en su vida ha alcanzado aquel hombre de estado, afecto al imperio, pues esta notoria injusticia, demuestra hasta qué punto teme Mr. Thiers su presencia en el Parlamento.

Una prueba del maquiavelismo egoista de Mr. Thiers, es el que los periódicos que le son mas adictos, como respondiendo á una consigna, desearan del presidente de la república toda responsabilidad en los fallecimientos de Ferré, Rossel y Bourgenis, siendo asi que como es sabido, asistió y naturalmente influyó en las deliberaciones de la comision de gracias.

Dice un periódico: «Los radicales, que veian con terror en la oposicion aproximarse la época de los truenos, han abierto el pecho á la esperanza, y de la lectura de sus periódicos y de sus conversaciones particulares se despre-

le que esperan de un momento á otro ser llamados por D. Amadeo. Los sagastinos, que habian echado sus cuentas para las próximas Pascuas, y pensaban comer el pavo en las oficinas del Estado, tienen un miedo que no ven, por mas que tratan de ocultarlo. Entre ellos, sin embargo, hay quien no participa de esos temores; quien cree que los radicales perderán esta vez, como la anterior, la partida, y que, por último, hay que compadecerlos, porque están en Bolén con los pastores.»

Hoy debia reunirse la comision de senadores y diputados encargada de nombrar los ministros del Tribunal mayor de Cuentas. No habiendo asistido mas que seis individuos, ningún nombramiento se ha hecho. Solo se ha autorizado para que desempeñe el cargo al Sr. Saavedra.

La cuestion relativa al reemplazo del señor Gomez de la Serna en la presidencia del Tribunal de Justicia, parece que está siendo motivo de grandes ansiedades en la situacion. Unos apoyan al Sr. Alvarez, otros prefieren al Sr. Calderon Collantes; no falta quien proponga como medio de avenencia al Sr. Nandín, y por último, se dice que solo el Sr. Diez es digno heredero del finado.

Dice un colega: «Decíase esta tarde que se habia tratado de reconstituir en Madrid un comité internacionalista; pero que no se habia llegado á resultado alguno por oponerse muchos de los republicanos á quienes se habia ofrecido un puesto, á aceptar cargo alguno, so pretexto de que las personas rudas se habian apoderado de los puntos mas importantes.»

El Sr. Sagasta ha estado esta tarde, unos momentos en el Consejo de ministros. Algun ministro manifiesta deseos de que si las Cortes renuevan sus tareas, se continúe la discusion pendiente, y se afronte resueltamente el resultado del voto de censura.

En Wals, segun telegramas y despachos oficiales, á pesar de haberse enviado algunas fuerzas que garanticen la libertad de las elecciones, la parte conservadora del vecindario no se atreve á abandonar el retraimiento.

Por despacho telegráfico se sabe que hoy se ha declarado un gran incendio en Aviles. El secretario del gobierno de Oviedo, señor Neda, ha salido con auxilios para dicho punto.

Hoy habrá consejo de guerra bajo la presidencia del capitán general de este distrito para fallar la causa seguida contra D. Pascual Llorente, oficial que fué del batallón de cazadores de Arapiés, por desfalco de fondos de la caja de dicho batallón.

D. Joaquin Bañón ha recibido una afectuosa carta del duque de la Victoria, contestando á la que aquel le dirigió tan luego como tomó posesion del cargo de director de beneficencia, sanidad y establecimientos penales, ofreciéndole su destino y repitiendo sus protestas de adhesion á la personalidad mas ilustre y respetable del partido progresista.

Dice un periódico noticiero: «Hay quien da cierta importancia al consejo de ministros que se ha de celebrar mañana y hasta se supone que en él se tratará de la disolucion ó continuacion de las Cortes; y no falta quien añada que estos acuerdos serán hasta cierto punto consecuencia de conferencias celebradas estos días, á las cuales la prensa ha dado gran significacion. Decimos esto únicamente por tener al corriente á nuestros lectores habituales de todos aquellos rumores mas notables que hallan acogida en los círculos políticos.»

El príncipe de Gales sigue experimentando alivio. Han cerrado en la Bolsa: Consolidado inglés á 92 1/4. El 3 por 100 francés á 55 1/4. El 3 por 100 español á 33 3/8.

Versalles 14 (á las 7 de la noche).—Asamblea nacional. El ministro del Interior, contestando á una interpelacion, dice que al aplazar el Gobierno las elecciones en la isla de Córcega, obra conforme con la ley de 1852, en interés de la libertad.

La Esperanza confirma la anterior noticia en las siguientes líneas: «Esta tarde han circulado rumores de que en el consejo de ministros de hoy se habia ahordado resueltamente por el Ministerio la cuestion de reapertura ó disolucion de Cortes; pero, segun nuestras noticias, ha quedado aplazada esta cuestion para el consejo de mañana.»

El Sr. Sagasta, en su visita de ayer tarde, preparó bien el terreno, convenciendo á D. Amadeo de la necesidad de disolver el actual Parlamento.

«Tendrán algo que ver con las anteriores noticias los emisarios que se dicen han salido para Mánnesa y Mataró, con los trabajos que se hacen en el ejército, con ciertos trastornos que se anuncian próximos, con los viajes á Barcelona, con la ida á Alcalá uno de estos días de cierto general, y con la comision dada á un próximo parlante de Gonzalez Beabe? El tiempo dirá, y preparémonos para ver grandes cosas.»

«Los radicales llevan tan adelantados los trabajos de circunscripción, que segun parece, el ministerio ha comprendido la necesidad de salirle al encuentro.»

«Aunque deseamos que el actual ministerio continúe en su puesto, sentiríamos que arrastrase en él una vida poco robusta, y por consiguiente nos alegraríamos de que se hubiese resuelto, en efecto, á plantear las cuestiones de política palpitante.»

«Vista la imposibilidad de reanudar las tareas parlamentarias con las actuales Cortes, y puesto que nadie quiere transigir, se dice que en el consejo que celebrarán mañana los ministros con el rey Amadeo plantearán la cuestion de la disolucion.»

«Los operarios de la fábrica de tabacos de Lisboa se han declarado en huelga.»

«Los operarios de la fábrica de tabacos de Lisboa se han declarado en huelga.»

El duque de Gramont debe comparecer en la presente semana ante el consejo nombrado para investigar los sucesos del 4 de Setiembre, á fin de que responda á los cargos que contra él resultan con motivo de aquellos sucesos.

«El diputado Princeteau presentó en la sesion de la Asamblea del día 11 un proyecto de ley declarando incompatible todo cargo público con el de representante de la nacion.»

«En la misma sesion se declaró urgente la discusion del proyecto relativo á las leyes de imprenta.»

«El periódico la Union del día 11 anuncia que, despues de verificada la entrevista entre los príncipes de Orleans con M. Thiers, los diputados de la derecha enviaron una comision de tres individuos para que los príncipes hicieran declaraciones explícitas acerca del pensamiento que les anima con respecto á los derechos de la corona. Segun la Union, la contestacion del duque fué altamente satisfactoria.»

«Una comision nombrada del seno de la Cámara debe empezar á discutir de un momento á otro sobre la conveniencia de trasladar la Asamblea nacional á Paris.»

«La Gaceta de hoy solo contiene dos decretos nombrando gobernador militar de Teruel al brigadier D. Ramon Franch y concediendo la gran cruz del mérito militar al intendente D. Francisco Flores y Faba.»

«Atribúyese estos días al Gobierno un propósito que nos parece completamente infundado, pero acerca del cual debemos hacer alguna institucion á la prensa ministerial para tranquilizar los ánimos.»

«Dícese que de conformidad con lo propuesto por un periódico, se trata de arreglar por medio de un decreto la deuda de Cuba, objeto de un proyecto de ley presentado á las Cortes. Pero como el asunto es de por si tan grave, y como ha sonado antes de ahora, con este motivo, la palabra moralidad, nosotros creemos que el Gobierno no ha pensado en resolver por sí este delicado asunto, y que desea, como ya lo ha manifestado, sea libremente resuelto por las Cortes.»

«El Panadés, periódico de Villafranca dice que á un vecino de San Cucufate de las Garrigas, anciano labrador de setenta años, le ha salido una hermosa y completa dentadura, de la cual carecia muchos años há. Convendría que se estudiara este singular fenómeno, que si ha llamado la atencion de los sencillos labriegos, no dejará de tener utilidad para la ciencia.»

«La exposicion á los leales defensores de Cuba y Puerto Rico, ya siendo firmada por las personas mas distinguidas de la buena sociedad de la corte. Generales, grande de España, banqueros, honrados ciudadanos amantes de la patria, todos acuden á portar, sin distincion de partidos, á protestar como buenos españoles contra el criminal filibusterismo, y á depositar en el altar de la independencia nacional la ofrenda de su adhesion entusiasta.»

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios: por un día 4 1/2 de pla. cada una, por 2 á 4 1/4, por 3 á 4 1/2, por 4 á 4 3/4, por 5 á 4 3/8, por 6 á 4 1/2, por 7 á 4 1/4, por 8 á 4 1/2, por 9 á 4 1/4, por 10 á 4 1/2, por 15 á 4 1/4, por 20 á 4 1/2, por 30 á 4 1/4, por 40 á 4 1/2, por 50 á 4 1/4, por 60 á 4 1/2, por 70 á 4 1/4, por 80 á 4 1/2, por 90 á 4 1/4, por 100 á 4 1/2. —Reclamos, sueltos, 6 gacetas, 4 1/2.

ANUNCIOS.

linea.—Comunicados, desde 0 25 á 3 00.—Avisos judiciales á 0 12, y los demás oficiales á 0 25.—A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Nra. de la O de la Esperanza, y el martes san Nemesio m. y sta. Fausta v. y m. Jueves.—Está mañana en la iglesia parroquial de S. Miguel y en la de religiosas Carmelitas, y el martes en la de la Madre de Dios y Nra. Sra. del Carmen J. M. J.

Asociación Josefina. El día 19 se dirá la misa de S. José, á las 10 en la iglesia de S. Nicolás, y otra á las 9 en San Juan Bautista.

Sección mercantil.

ALMEDI PUBLICO. Precios del día 15. Trigo del país, de 13 00 á 14 25 pts. Cebada, de 5 00 á 5 25. Maz, de 7 75 á 8 00.

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Caja de Madrid	11 30 m.	2 31 t.
de Cartagena	12 30 m.	2 30 m.
de Alicante	3 15 t.	10 30 m.
de Lorca y Andalucía.	8 30 m.	1 t.

La caja de 9 mañana á las 4 tarde. Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ESPECTACULOS.

TEATRO

de la plaza de Roma.

Función para hoy á las 7 de la noche. 2.º del segundo abono. El acreditado y aplaudido drama en 5 actos, titulado: *El castillo de San Alberto*. El gran baste, titulado: *El Can-Can de los dioses del Olimpo*. Banda fin con la graciosa pieza en un acto, titulada: *Las citas á media noche*. Entrada general, 3 reales.—Id. al paraiso, 1 y medio. GRAN BAILE DE MASCARAS EN EL Salon del Teatro. Hoy domingo 17 de diciembre á las 10 de la noche.

ANUNCIOS.

Subasta.

Se vende á voluntad de su dueño en pública y extrajudicial subasta las fincas que á continuación se expresan, sitas en la huerta de Mórca:

Un cuadrón de tierra de riego morera, de cabida de 25 tabullas, 3 ochavas y 26 brazas, con barraca, barraca para caballerías, poza y un huerto con naranjos y frutas; constituyendo toda una finca y productiva finca en el partido de Santiago y Zarcilla; lindando por Levante y Mediodía herederos de D. José María Pérez, Poniente, D. Rosario Grech, y Norte con la de Zarcilla.

Otro cuadrón de tierra de riego morera, de cabida de 80 tabullas, dividida en cuatro lotes de 20 tabullas cada uno, en el sitio llamado Torre Alta en la Ribera de Morca, y lindan con los herederos de D. Andrés Sarrico, con los de D. José Argüelles, los de D. Antonio Riquelme, Gerónimo Meseguer y otros.

Los lotes en que están designadas las 20 tabullas de cada uno corresponden, se subastarán en el mismo acto sucesivamente.

La subasta se verificará el día 10 de enero del año entrante á las 12 de la mañana simultáneamente en Murcia, plaza de Fontes, número 5, y en Madrid en la calle de las Tres Cañales, núm. 3, principal, salón de subastas. Se admitirán proposiciones en los expresados sitios hasta el día de la subasta y el acto de la misma se verificará por puja á voz sobre el tipo fijado para la subasta.

SE VENDE

Juan Reyes Andújar, licenciado del ejercicio de abate, desea ceder el servicio interior y compra. Tiene quince años. Está de parada en la posada de la huerta de Mórca.

La señora doña Luisa Velavina, natural de Madrid, profesora superior de primera enseñanza, ofrece á este ilustrado público su nuevo establecimiento que quedará abierto desde 1.º de enero próximo vendiendo en la calle de Zambrana, núm. 3, esquina á la de Zambrana. No se desea más que una docena de niñas para que en una escuela de niñas para niñas una escuela de educación y instrucción superior. Honorarios 20 rs. mensuales. Horas para el ingreso de la admisión de las niñas de 2 á 5 de la tarde. 4-2

La Preservación Personal.

Obra del Dr. La Merle. Tratado sobre la causa de la debilidad nerviosa física y esterilidad, efectos de hábitos de juventud, ó de excesos de edad madura y que con la paja de la decadencia de las fuerzas vitales afectan la fecundidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad. Por el Dr. Gabriel La Merle, miembro del colegio real de medicina de Londres. Impartido en la mayor parte del mayor secreto, y con el mayor Tratamiento por el Dr. La Merle. Tratado sobre la causa de la debilidad nerviosa física y esterilidad, efectos de hábitos de juventud, ó de excesos de edad madura y que con la paja de la decadencia de las fuerzas vitales afectan la fecundidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad. Por el Dr. Gabriel La Merle, miembro del colegio real de medicina de Londres. Impartido en la mayor parte del mayor secreto, y con el mayor Tratamiento por el Dr. La Merle. Tratado sobre la causa de la debilidad nerviosa física y esterilidad, efectos de hábitos de juventud, ó de excesos de edad madura y que con la paja de la decadencia de las fuerzas vitales afectan la fecundidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad. Por el Dr. Gabriel La Merle, miembro del colegio real de medicina de Londres. Impartido en la mayor parte del mayor secreto, y con el mayor Tratamiento por el Dr. La Merle.

Se vende en la plaza de Fontes, núm. 8, una sola matutina á las 10 de la mañana.

Dará razón del precio en la imprenta de este periódico en la plaza de Fontes, núm. 8.

SORDERA.

Atención en miniatura de Abraham único descubrimiento eficaz para el alivio de este enfermedad declarada tal por los médicos y farmacéuticos de las principales ciudades del mundo. Y numerosos sucesos. Este pequeño aparato escaraba percibe por sus dos color de la piel y produce los maravillosos resultados. Precios de venta á 2 rs. los de París y 3 rs. los de España. Exhíbese la marca en el interior de la instrucción.—Dirigirse á V. Abraham, 15, rue Bassano á París. Depósito para España, Agencia Frétecoespañola, Sordo, 31, Madrid. En Murcia á D. Rafael Aljazar y Martín y D. Lucas Serrano.

DESCUBRIMIENTO PRODIGAL.

Curación instantánea de las más violentas dolencias de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías. Depósito en España, Gra. I. Ferrer y C.ª, Mélica, 61, pral. Madrid. Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se han inscrito los siguientes impresos: Manifestación en solicitud de inscripción con la providencia de prescripción, con el número 1175, editados en papel común y a un real en papel de oficio. Breve del acta de matrimonio, a medio real. Edictos de las causas de nulidad, con el número 1175, editados en papel común y a un real en papel de oficio. Oficio de remisión de edictos, con el número 1175, editados en papel común y a un real en papel de oficio. Parte de inscripción, a 25 céntimos. Parte de liquidación, a 25 céntimos. Contestado de un juicio, para el acta de declaración, a 25 céntimos. Licencia para el matrimonio, a 25 céntimos. Edictos de las causas de nulidad, con el número 1175, editados en papel común y a un real en papel de oficio. Edictos de las causas de nulidad, con el número 1175, editados en papel común y a un real en papel de oficio. Edictos de las causas de nulidad, con el número 1175, editados en papel común y a un real en papel de oficio.

AGUA Y POLVOS DENTIFRICOS DEL Dr. PIERRE.

PARIS, 16, BOULEVARD MONTMARTRE, PARIS.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, por menor, á 16 y 24 rs.—En Murcia, D. Lucas Serrano.

OJOS.—Pomada anti-oftálmica de la viuda Farnier.

Este precioso remedio, que cuenta mas de un siglo de acreditadísimo éxito y está autorizada por decreto de 13 de setiembre de 1807, se vende en todas las mas acreditadas farmacias de España. Para evitar la falsificación que redonda siempre en detrimento del enfermo, es necesario exigir que el bote comprado por el cliente sea de toza blanca, marcando V. F. sujeto con un papel blanco que lleva la firma. atado con hilo encarnado, con un sello de la viuda encarnado sobre el cuello, con la inicial T. Exijase ademas el prospecto impreso que acompaña siempre al remedio. Para la venta al por mayor, dirigirse á M. Theulier siné á Thiviers. —Francia (Dordogne) único propietario de este medicamento, cuyo precio en Francia es de 3 francos; 14

GUIA MÉDICA DEL MATRIMONIO

Instrucciones para asegurar su objeto moral. Acompaña de direcciones personales de importancia vital, dedicadas á los casados y solteros de ambos sexos. Por el médico consultor Dr. J. L. Curtis. Traducida al castellano por D. G. A. Cueva. Un tomo en 8.º de 200 páginas, OCHO REALES. POR EL MISMO AUTOR DE LA VIRILIDAD de las causas de su decadencia prematura. Instrucciones para obtener su completo restablecimiento; ensayo médico, dedicado á los que padecen de sus excesos, de hábitos soñados ó del contagio, según de observaciones sobre la espermatocrea, la impotencia, la esterilidad, etc.; el tratamiento de la fibrosis, de la gonorreya y de la bencitraxia, cura del contagio sin mercurio y su prevención usando la receta del autor. (Su nombre Lectur.) Un tomo en 8.º con 26 láminas estamadas con tinta de color, al precio de DOCE REALES en Barcelona y CA. ORCE fuera, franco de porte. Vengase estas obras en Confres, domicilio del autor 15, ALBEMARLE ST. PICCADILLY. Barcelona, en casa de su editor Salvador Manero, plaza del Teatro, 7 y Llaneta 120, á donde pueden dirigirse los pedidos acompañados de su importe. España y América, los corresponsales de la casa. Los enfermos pueden dirigirse por correspondencia al doctor Curtis, para consultarle, remitiéndole el honorario de 100 reales vellos en sellos de correos. Consta las en cualquier letra. En Murcia, D. Rafael Aljazar, calle de Zoco, núm. 5. 4-4

GRANDE ÉXITO EN PARÍS

VELOUTINE CHES FAY POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INALAMBRE, DIVISIBLE Y ADHIERENTE. Precio de venta en esta ciudad, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. P. Lenate 104-24

ACEITE DE ABROTANO.

(Abrotanum.) Remedio verdaderamente para el crecimiento del cabello y de la barba. Sin precisiones y sin taraxacismo en un compuesto venimos anunciando y recomendamos especialmente, ofreciendo al ilustrado y elegante público un método nuevo que usa sus maravillosas fuerzas las habilidades físicas y mentales. El método de este mundo la salida de los humores, dejando crecer el pelo y la barba con robustez y luz. A cada taraxaco acompaña un método titulado: *Yerba histórica para el crecimiento del cabello y de la barba*, y método para su crecimiento y conservación, por medio del aceite de abrotano. Precios, 6, 7 y 10 rs. En la correspondencia y pedidos, señores Chavero y Valero, Málaga. Titulo de venta en esta ciudad, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

L'EAU DENTIFRICE DES CORDILIÈRES

RECETA INDIA. Es la única que cura los dolores de muelas y las afecciones de la boca; su empleo diario y el de los POLVOS DENTIFRICOS DE LAS CORDILIÈRES, previene y hace desaparecer para siempre los estragos de la caries. Depósito, 61, rue Hautville, Paris, Habana, Sarra y C.ª, drog. España. Por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid. En Murcia D. Rafael Aljazar y Martín y D. Lucas Serrano. 52-5

PARA 1872.

GRAN DEPOSITO DE CALENDARIOS,

en el establecimiento de LA PAZ.

Calendario del antiguo reino de Murcia, conforme con los anuarios astronómicos del Ministerio de Marina, con el santoral y anuncios religiosos más completos y completos por D. Manuel Aljazar y Martín, único depósito, un ejemplar 2 cuartos y veinticinco 1/2 reales. Calendario del antiguo reino de Murcia, conforme con los anuarios astronómicos del Ministerio de Marina, con el santoral y anuncios religiosos más completos y completos por D. Manuel Aljazar y Martín, único depósito, un ejemplar 2 cuartos y veinticinco 1/2 reales. Calendario del antiguo reino de Murcia, conforme con los anuarios astronómicos del Ministerio de Marina, con el santoral y anuncios religiosos más completos y completos por D. Manuel Aljazar y Martín, único depósito, un ejemplar 2 cuartos y veinticinco 1/2 reales. Calendario del antiguo reino de Murcia, conforme con los anuarios astronómicos del Ministerio de Marina, con el santoral y anuncios religiosos más completos y completos por D. Manuel Aljazar y Martín, único depósito, un ejemplar 2 cuartos y veinticinco 1/2 reales. Calendario del antiguo reino de Murcia, conforme con los anuarios astronómicos del Ministerio de Marina, con el santoral y anuncios religiosos más completos y completos por D. Manuel Aljazar y Martín, único depósito, un ejemplar 2 cuartos y veinticinco 1/2 reales.

GUIA DEL BAÑISTA

en España por don Manuel Torrijos se vende á 10 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco.

Almanaque católico-literario escrito por los hombres mas eminentes de la iglesia y de las letras, ilustrado con los retratos de S. S. y otros grandes hombres. Un ejemplar 4 reales y seis 22 reales. Almanaque El Fantástico, libro divertido capaz de hacer reír todo el mundo. Un ejemplar 4 reales. Agenda de bufete ó libro de memoria diario para apuntes de entradas salidas de caudales y recuerdos, con calendario, cuentas ajustadas, guía de droid. Un ejemplar 10 reales y seis 51 reales. Agenda de las familias, con cuentas ajustadas y listas para anotar el diario de la casa y el semanal de la lavandera y planchadora. Un ejemplar 10 reales y seis 56 reales. Agenda de la lavandera, con cuentas ajustadas y listas semanales para apuntes de la ropa que se entrega y paga. Un ejemplar 2 y 1/2 reales y 14 reales. Los gastos de transporte son de cuenta del comprador. No se sirve pedida que no acompañe el importe. Los pedidos deben dirigirse á D. Rafael Aljazar y Martín, calle de Zoco, n.º 5, establecimiento de LA PAZ, en Murcia.

INTERESANTE AL PÚBLICO.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia, se halla lo siguiente: Papel en paquetes de 250 cartas. Lo hay del llamado cisereto de 10 en adelante la caja de 120 cartas con sobre. Plumas metálicas de dos y tres puntas á 6 rs. la caja de una gruesa, reales la caja de 100 plumas de las llamadas de Humboldt. Plumas de costados á 2 y 5 rs. caja. Calendarios perpetuos á 6 rs. Lacre, lapiceros, pastillas de goma para borrar lo escrito con lápiz ó con arentillas finas, portaplumas de hueso, sellos de madera y marfil, pastillas de cola de buca, caps de bolas de goma, cachillos de hueso. Fuegos de soldados de varios colores á 2 cuartos. Fotografías de actualidad á real y medio y dos reales, retratos, láminas, cuadros ó registro de libros, de Nro. Sr. Jesucristo, de la Virgen y de santos. Estampas á 6 cuartos, 8 rs. docena á escoger, y por menor á cuarto. Libritos religiosos á 2 cuartos cada uno. Extracto de Camellias á 14 rs., Albina Desous á 16 rs., y Leche anteludo á 24, todo para blanquear el cutis y quitar los granos y pecas de la cara. Agua de Maria á 14 rs., y Agua de la Florida á 44 rs., útiles para el cabello y devolverle el color primitivo. Esencias de Piver á 7 rs., de Bouquet á 9 y 12 y triple extracto de Legum. Vinagrillo de Botol á 8 y 14 rs., aromático de Demarson á 8 rs., de Viole á 9 y de las Orquídeas á 12 rs. Pulverina para mejorar los vinos á 20 rs. el paquete de 1/2 kilo. Agua de Cordilleras á 14 y 24 rs., para calmar los dolores de muelas, de Makeda á 10 y 11 rs., de Botol á 10, 44 y 24, de Piver á 7 rs., y de Makeda á 10, 16 y 20 rs., útiles para la sanidad de la boca, limpiar y embellecer la dentadura. Aceite de Filicom á 5 rs., de Demarson á 4 rs., de los Druidas á 4 rs., de la Florida á 24, de Abrótano á 5 y 7 rs., y de Bellotas á 7 rs. Aparatos acústicos á 60 y 80 rs. Agua soberana á 19 rs., y de Makeda á 7 rs., tónica antipéptica á 14 rs., vegetal antipéptica á 8 rs., y locion Gaudin á 8 rs., para fortalecer el cabello, evitar su caída, quitar la caspa, y ayudar á la salida del pelo nuevo. Agua de colonia á 7, 10 y 12 rs., de los Druidas á 12 rs., de Lavanda reales, benemita para quitar manchas á 6 rs., bandedina á 5 rs., cosméticos ros y negros á 2 y 6 rs., pomada húngara para el bigote á 7 rs., pomada japon á 4 rs., y jabones de 2 á 10 rs. Crema de arroz á 22 rs., de las Buqueras á 12 y coldrean á 12, todo suavizar el cutis. Incienso de Arabia en latas á 10 y 46 rs., y papel Swan para desiolectos habituales, á 8 rs. Hidrolé de Guaco, nuevo agente especial destinado á la toilette, líquido glicérico que empleado en lociones y afecciones, previene y destruye las afecciones que pueden alterar la sanidad y la belleza, á 12 rs. Limas químicas para los callos á 6 rs., el agua, líquido útil para desinfectar los callos, el ungüento X contra los callos, y el superlativo para desinfectar los callos. Dibujos de varias clases y tamaños, patrones y figurines, desde un centavo en adelante. Mapes, polkas y otras piezas de música arreglada para piano. Mapes de Murcia á 3 rs., de España á Italia para pared á 5 rs., y de España en cartón á 12 rs. Polvos de Makeda á 10 y 14 rs., de Botol á 9 y 14, de Demarson á 17, y de Piver á 5, todos para la limpieza de la dentadura. Polvos de arroz con y sin barba á 4 y 12 rs. Alcabalarios para hablar á los sordos-mudos á 2 rs. y medio. Mesas revueltas para exámenes de escritura en las escuelas, á 6 y 8 rs. Planos de Sevilla y Barcelona á 2 rs. Tintura Melanogénica á 24, 50, 44 y 30 rs., de Saltes á 50, 36, 44 y de Jeannot á 50, de Madama Chantal á 30, de Caupohit para el pelo á 10, misma para la barba á 28. Estas tinturas hay para negro, castaño ó para algunas clases se venían los frascos solos ó sea sin caja ni cepillos. Métrica del Dr. Abin contra la pitiriasis del cutis, cabelludo, á 14 rs., miada andaluza para hacer renacer el cabello á 24 rs. Hay otras pomadas.

La Constitución española

para que realmente la entiendan los niños, el pueblo y el benéfico su estudio por sus nociones, máximas y moral, y por el respeto y amor que enseña á los discípulos para con sus maestros. POR DON GABRIEL FERNÁNDEZ. Los pedidos á la administración de este periódico, á los otros que lleven de una docena para arriba, se les abona por 100.

Nra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia. En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para grabadas en acero con suma delicadeza. También se venden láminas de Nra. Sra. de la Luz, venera en el santuario del monte, del mismo tamaño y grabado. PRECIO DOCE CUARTOS.

A LA HUMANIDAD

LIMAS QUÍMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverne para los callos, los verrugas, los sabañones y otras dolencias que se venían el prospecto que se da en el establecimiento de LA PAZ, donde se venden. Precios: á 3 rs. las limas con el prospecto, y á 10 rs. los de los medicamentos.